

Factura Pequeño Contribuyente

HANS ALFONSO , RICARDEZ OROZCO

Nit Emisor: 70278474

HANS ALFONSO RICARDEZ OROZCO

6 AVENIDA BOULEVARD EL FRUTAL 17-10 COMUNIDAD PRADOS
DEL TABACAL VILLA NUEVA, A zona 5, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA
VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: 3RA AVENIDA 16-31 ZONA 10 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0D1EC8B5-0EB0-456F-BE06-1277F716ED6B

Serie: 0D1EC8B5 Número de DTE: 246433135

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 08:49:03

Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 08:49:03

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios por servicios profesionales individuales en general prestados al Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, correspondiente del 05 al 31 de enero del 2026, según contrato No. 17-2026.	11,322.58	0.00	0.00	11,322.58	
TOTALES:					0.00	0.00	11,322.58	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Hans Alfonso Ricardez Orozco

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Hans Alfonso Ricardez Orozco	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	70278474	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de enero de 2026
MONTO PARA PAGAR	Q.11,322.58	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 17-2026, para la prestación de servicios profesionales individuales en general, correspondiente del 05 al 31 de enero de 2026.

Descripción de las Actividades
Apoye en el levantamiento del inventario físico de los activos fijos propiedad del Instituto de la Víctima, actualizamos las tarjetas de responsabilidad de los activos fijos.
Colabore en la verificación de la codificación de los activos fijos, asegurando la correcta identificación y actualizando cada bien conforme al sistema de control institucional y etiquetando los bienes que no tenían número de registro
Apoye en el control y seguimiento de los bienes asignados al personal del Instituto, manteniendo actualizada la información en los cuadros de control y las tarjetas de responsabilidad y asignaciones durante el mes de enero.
apoye en la redacción de informes técnicos relacionados con los activos fijos actualizando los cuadros de bienes y las tarjetas de responsabilidad de los activos fijos cargados al personal durante el mes de enero.
Apoye en la recepción de bienes inventariables provenientes de proveedores, verificando cantidad, calidad y documentación de respaldo durante el mes de enero.

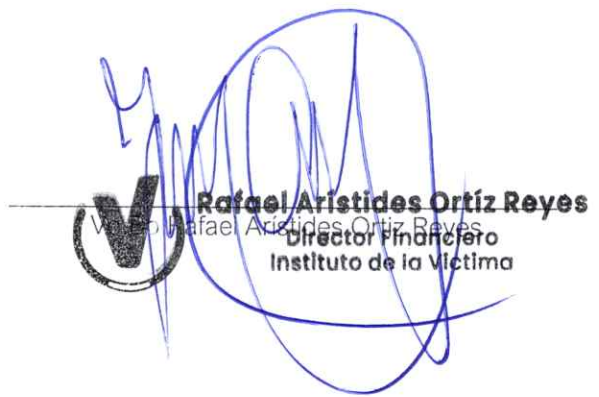
000134

• apoyo en la ejecución de los procesos de baja de activos fijos, mediante la elaboración y validación de listados, actas y registros técnicos de bienes obsoletos, deteriorados o en desuso, conforme a los procedimientos y normativas establecidas por el Instituto de la Víctima durante el mes de enero.
• Apoye en la recepción y control de bienes asignados a los trabajadores que se retiran del Instituto, verificando y actualizando la devolución y condición de los activos.
• Apoye en la impresión y habilitación de formularios oficiales utilizados para el registro, control y asignación de activos fijos actualizando la información durante el mes de enero.
• Apoye en la asignación de bienes mediante la elaboración y actualización de tarjetas de responsabilidad del personal durante el mes de enero.
• Apoye en la integración y conformación de información solicitada por distintas unidades del Instituto en relación con los inventarios institucionales durante el mes de enero.
• Atención a requerimientos de traslado y apoyo logístico en las sedes y subsedes del Instituto de la Víctima, en cumplimiento de las necesidades operativas de la Unidad de Inventarios durante el mes de enero.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 Hans Alfonso Ricárdez Orozco
 DPI 1625 67588 0101


Rafael Aristides Ortiz Reyes
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima

000133